



CURADURIA URBANA 2
NEIVA
Abg. Rubén Guzmán Barrios

FOLLETO INFORMATIVO DE PRORROGAS Y REVALIDACIONES

PRIMERA PRORROGA ¿Cuándo solicitarla? La solicitud de prórroga deberá formularse dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al vencimiento de la licencia ¿Qué obtengo? Ampliar la licencia de construcción inicial por un término de 24 (veinticuatro) meses.	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	PRIMERA PRÓRROGA	REVALIDACION	UNICA PRÓRROGA DE REVALIDACION
UNICA PRORROGA DE REVALIDACION ¿Cuándo solicitarla? La solicitud de prórroga deberá formularse dentro de los treinta (30) días calendario, anteriores al vencimiento de la licencia. ¿Qué obtengo? Ampliar la vigencia de la licencia inicial por un término de doce (12) meses.	Copia del certificado de tradición y libertad con fecha de expedición inferior a treinta (30) días.	X	X	X
	Copia del documento de identidad del solicitante, cuando se trate de personas naturales o Certificado de existencia y representación legal si el propietario es persona jurídica el cual deberá tener fecha de expedición inferior a treinta (30) días.	X	X	X
	Poder o autorización debidamente otorgado cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con presentación personal ante notario de quien lo otorga.	X	X	X
	Copia de la licencia urbanística, sus modificaciones, prórrogas y revalidaciones.	X	X	X
	Certificación de inicio de obras de urbanismo o construcción suscrita por el urbanizador o el constructor responsable.	X		X
	Manifestación bajo la gravedad del juramento suscrita por el constructor o urbanizador responsable, que conste que el inmueble se encuentra construido en por lo menos un 50% de la estructura portante o el elemento que haga sus veces en el caso de las licencias de construcción y en lo que respecta a licencias de urbanización, que las obras se encuentren ejecutadas en por lo menos el 50%.		X	
	Cuadro de áreas en el que se identifique lo ejecutado durante la licencia vencida, así como lo que se ejecutará durante la revalidación.		X	